

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

NURY ARLETTE GALINDO BURGOS

“PROYECTO SENADIS” – REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

N° INT. CMR-0063-2017 (ant. DCC-456-2016)

En Punta Arenas, a 23 de enero de 2017, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT 70.574.900-0, representada por su Directora Regional, doña **PAOLA VALENZUELA PINO**, cédula de identidad N° 10.983.046-1, ambas domiciliadas en José Menéndez N° 756, 2° piso, Punta Arenas, en adelante “Fundación Integra” o “Integra”, por una parte; y por la otra, doña **NURY ARLETTE GALINDO BURGOS**, Terapeuta Ocupacional, cédula de identidad N° 17.237.184-1, domiciliada en Francisco Antonio Pinto N° 0689, Punta Arenas, en adelante “la profesional”, se ha convenido el siguiente anexo de contrato de prestación de servicios bajo el régimen de honorarios:

PRIMERO: Las partes declaran que con fecha 13 de abril de 2016, celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales en el marco del convenio celebrado por Integra y el Servicio Nacional para la Discapacidad año 2016, en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

SEGUNDO: Por el presente acto, se deja constancia que las partes extienden el plazo del contrato desde el **01 de enero de 2017** hasta el **20 de enero de 2017**.

TERCERO: Fundación Integra pagará a título de honorarios por el servicio encomendado durante el período indicado en la cláusula segunda del presente instrumento, la suma bruta de **\$835.884 (ochocientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro pesos)**.

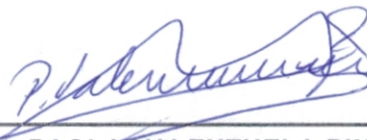
El pago será efectuado contra aprobación del servicio encomendado por parte de la coordinadora, entrega de la boleta de honorarios respectiva y efectuada la retención tributaria que la ley ordena.

CUARTO: En todo lo no modificado, permanecerán vigentes las cláusulas del contrato principal.

El presente anexo de contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder del profesional y tres en poder de Fundación Integra.



NURY ARLETTE GALINDO BURGOS
PROFESIONAL
17.237.184-1



PAOLA VALENZUELA PINO
DIRECTORA REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA- REGIÓN DE
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA